

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO
MODULO DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIO
ACADEMIA DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DE INSTRUMENTACIÓN Y
LABORATORIOS



REGLAMENTO INTERNO PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES EN LÍNEA.
PROFESORES

ELABORADO POR:

M. C. JOSÉ OTILIO RAMÍREZ ROJAS
M. C. MARÍA DE LOS Á. VELA HERNÁNDEZ
BIOL. PATRICIA CHEN ESCAMILLA
C. D. CELINA ALARCÓN CAMARENA
M. C. VÍCTOR MANUEL ROSALES CEDILLO
BIOL. MEJÍA LOMELÍ SAMUEL FCO.
M. C. ROSA MARÍA QUINTANA ÁGUILA
C.D. IRMA ANTONIETA MORENO LAZCANO



AGOSTO 2011

DIRECTORIO FES-IZTACALA

DR. SERGIO CHÁZARO OLVERA

DIRECTOR DE LA FES IZTACALA

DR. CLAUDIO ANTONIO CARPIO RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

M. EN C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA ACOSTA

JEFE DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO

MTRA JOVITA MONGE MARTINEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MEDICA

M. EN C. BERTHA HASHIMOTO YAÑEZ

**JEFA DE SECCIÓN DE CICLOS BÁSICOS DE LA CARRERA DE MÉDICO
CIRUJANO**

M.C. JOSÉ OTILIO RAMIREZ ROJAS

**COORDINADOR DE LOS MÓDULOS DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIOS
DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO**

DIRECTORIO MODULO DE INSTRUMENTACION Y LABORATORIOS

COORDINADOR DEL MODULO DE INSTRUMENTACIÓN Y LABORATORIOS

M. C. JOSÉ OTILIO RAMÍREZ ROJAS

ACADEMIA DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS DE INSTRUMENTACIÓN
Y LABORATORIO

INSTRUMENTACIÓN

M. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES VELA HERNÁNDEZ

BIOL. PATRICIA CHEN ESCAMILLA

LABORATORIO II

C. D. CELINA ALARCÓN CAMARENA

M. C. VÍCTOR MANUEL ROSALES CEDILLO

LABORATORIO III

BIOL. MEJÍA LOMELÍ SAMUEL FCO.

LABORATORIO IV

M. C. ROSA MARÍA QUINTANA ÁGUILA

C.D. IRMA ANTONIETA MORENO LAZCANO

INTRODUCCION

Ante la necesidad de modernizar el sistema de evaluación, para estar acordes con los lineamientos de la reforma curricular, los Módulos de Instrumentación y Laboratorios de la Carrera de Médico Cirujano, se dieron a la tarea de encontrar los mecanismos ideales para poder cumplir con este proceso, para ello la Universidad establece el formato de exámenes en línea, mismos que se empezaran a implementar en la Carrera de Medicina iniciando con los Módulos de Instrumentación y Laboratorios a partir del semestre 2012-1, por lo cual es necesario dar a conocer la dinámica que implica este tipo de evaluación, así como el reglamento establecido por el Coordinador y las Comisiones de Evaluación de los Módulos, la Coordinación de Educación a Distancia y Sistemas de Información y el Departamento de Evaluación Educativa.

Solicitándole de la manera mas atenta lo haga extensivo a los alumnos para el éxito del proceso.

PROFESORES

1.- PUNTUALIDAD:

Estar 10 minutos antes del horario de aplicación del examen ya que éste tendrá una duración de 50 minutos.

2.- ASISTENCIA:

La asistencia se considerará obligatoria, cada profesor deberá vigilar a su grupo, ya que el examen se aplicará dentro de su horario de clases, al profesor que no acuda a coordinar el examen de su grupo **“No se le aplicara el examen al grupo”**, en el entendido de que los exámenes departamentales y finales son obligatorios dentro de la evaluación del módulo y del reglamento general de exámenes del EPA.

3.- ORGANIZACIÓN:

A) Distribuir a los alumnos en los espacios asignados para presentar el examen.

B) Pasar e identificar a los sustentantes.

C) Explicar el proceso.

D) Entregar las claves.

E) Iniciar el examen.

4.- SUPERVISIÓN:

Deberá supervisar el proceso bajo los siguientes requisitos:

A) Previo al examen el profesor informará a los alumnos que solo acudan con su credencial escolar o identificación oficial y tira de materias obligatoriamente.

B) Los alumnos deberán dejar sus pertenencias y celulares en el salón de clases, el cual se dejará cerrado con llave y sólo se abrirá hasta que esté el profesor y los alumnos para su seguridad.

C) No se podrán presentar los alumnos con mochilas, morrales, bolsas, cuadernos, libros, celulares, USB, cámaras fotográficas u otros dispositivos electrónicos, etc., el alumno que sea sorprendido en posesión o utilizando alguno de los dispositivos mencionados anteriormente, **“Se le anulará el examen y se tomarán las medidas legales correspondientes”**.

D) Vigilará que el alumno solo utilice el equipo para resolver el examen y **“No permitirá que se revisen correos, chats o cualquier otra página que no sea la del examen; antes durante y después de haber concluido su examen”**.

E) No permitirá que se hagan comentarios durante el examen.

F) No se permitirá la salida de los alumnos una vez iniciado el examen, a menos que exista una urgencia que será evaluada por el profesor.

G) Verificará que cuando el alumno termine el examen, salga de la página y desaloje el aula de manera ordenada.

H) Supervisará el desalojo de las aulas de examen.

I) Si ocurre algún problema técnico, comunicarlo al encargado de informática que estará presente en el aula.

J) Las calificaciones se les entregarán a los profesores y ellos las harán llegar a los alumnos en la siguiente sesión.

RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE EXAMEN

A) Cada alumno será responsable de la contraseña asignada, ya que en caso de pérdida no se podrá asignarle otra.

B) Ingresar a la pagina principal de la FES-Iztacala (www.iztacala.unam.mx) ir a la liga alumnos y seleccionar sistema de evaluación en línea (EXLI).

C) Teclear correctamente tanto el usuario (No. de cuenta), como la contraseña (alfa-numérica) en minúsculas, si no logra acceder al sistema, cambiar de equipo, en caso de persistir el problema comunicárselo al profesor responsable.

D) Seleccionar inicio de examen (contestar esta sección).

E) Las preguntas que tengan duda saltarlas (no contestarlas), ya que una vez que han sido contestadas, no volverán a aparecer en pantalla.

F) Una vez terminado su examen, en el caso de que se hubieran saltado preguntas, no finalizarlo, **seleccionar nuevamente responder a esta sección** y aparecerán nuevamente las preguntas que no habían sido contestadas, después de haber respondido finalizar su examen.

G) **Salir del examen y reiniciar en EXLI (alumnos)**, una vez realizado esto procederá a abandonar el aula de forma ordenada.